



**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio de la presente informo que en el instituto municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán no se ha tenido ni se ha llevado a cabo **información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener por lo menos, lo siguiente en los meses de agosto del 2024.**

Esto correspondiente al Art. 8 Fracción V inciso P. de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, me despido y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración, poniendo a su disposición el teléfono 349 7750571 así como el correo electrónico inmujerestenamaxtlan@hotmail.com

ATENTAMENTE



Paula Lizette Cueva Delgadillo

C. PAULA LIZETTE CUEVA DELGADILLO
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES DE TENAMAXTLÁN



349 77 50571



immt@tenamaxtlan.gob.mx



Portal Mexico 10, Zona Centro, Tenamaxtlán, Jal.
C.P. 48570

